



TEQUILA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Tierra de Gente Noble y de Trabajo

Dependencia: Secretaría Gral.

No. Oficio: SG.

No. Exp.: XX/2022

Asunto: Certificación Acuerdo

El que suscribe, Abogado y Maestro en Administración Alan Marcos Mata Covarrubias, en mi carácter de Secretario General del Ayuntamiento de Tequila, Jalisco, con las facultades que me concede la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco:

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:

Que, en la Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 13 de enero de 2022, en el Décimo Segundo Punto del Orden del Día, se aprobó lo siguiente:

".....CON EL VOTO A FAVOR DE LOS 10 DIEZ EDILES PRESENTES, NINGUNA ABSTENCIÓN Y NINGÚN VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA LA PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA NOMBRAR COMO ENCARGADO DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO (CONTRALOR MUNICIPAL) A LA LIC. ELISA DEL CONSUELO SANCHEZ ESTRADA, CON FUNDAMENTO EN LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO....."

Doy fe.-----CONSTE.

Se extiende la presente para los fines y usos legales correspondientes a que haya lugar.

Atentamente

Tequila Pueblo Mágico, Jalisco, 14 de enero de 2022

**ABOGADO Y MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN
ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**

Secretario General del Ayuntamiento
Constitucional de Tequila, Jalisco
Administración 2021-2024

